

DESYERBE Y LIMPIEZA DE DOS HECTÁREAS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA

Esta actividad incluyó el chaponado en la zona de petrograbados y el arreglo de desperfectos en los escalones de acceso a la zona arqueológica con cemento y tierra, sobre todo aquellas piedras que estaban flojas; por otra parte, se realizó el desyerbe y alzado de hojas, actividad recurrente dentro de la zona de petrograbados y en las áreas que circundan la sala lúdica y el museo. En lo que respecta a las áreas traseras de las salas y al área de servicios, se hizo un pequeño chaponado para evitar que se acumule la hojarasca.



Chaponado en parte trasera del área de servicios.





Escalinata restaurada que conduce al elemento 18 y al ingreso en la zona de petrograbados.



Acceso a la zona antes de los trabajos del PET.



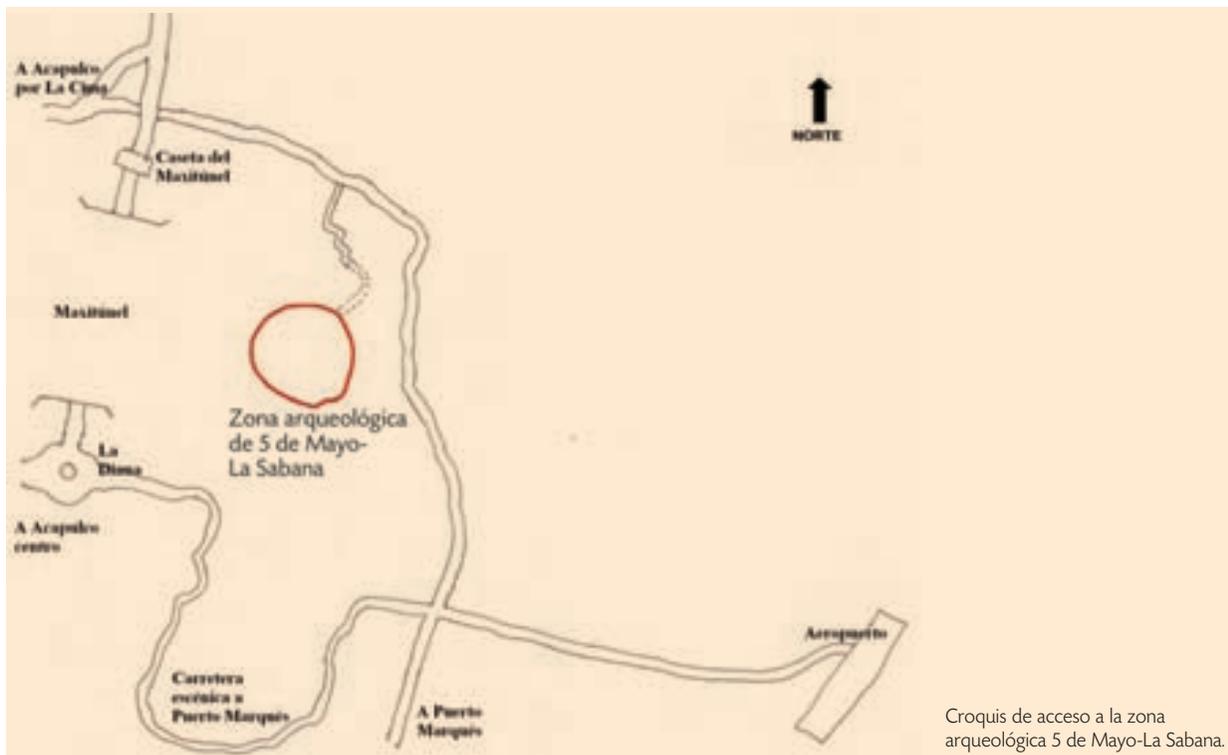
Acceso a la zona después de los trabajos del PET.



PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE 5 DE MAYO-LA SABANA

ANTECEDENTES

La zona arqueológica 5 de Mayo-La Sabana se localiza en el municipio de Acapulco de Juárez. Las coordenadas en sistema UTM DATUM NAD 27 son 412900.00 este y 1864900 norte entre 180 y 260 metros sobre el nivel del mar. Al sitio se llega desde la carretera Acapulco-Pinotepa, a la altura de la colonia 5 de Mayo, en el camino que sube a Ciudad Perdida; del entronque de la carretera federal mencionada a la zona arqueológica hay 820 metros y de ahí es necesario trasladarse al cementerio de Ciudad Perdida, unos 400 metros más, donde se ubica el área de petrograbados de la zona arqueológica 5 de Mayo-La Sabana. Respecto de Acapulco se ubica al oriente, en el borde este del Parque Nacional El Veladero.



La zona arqueológica 5 de Mayo-La Sabana se encuentra en la base este del Cerro La Bola y es un remanente de una extensa ocupación prehispánica que abarcaba 320 hectáreas en las actuales colonias 5 de Mayo, La Sabana y Ciudad Perdida. Los límites de la zona son, hacia el norte, una línea delimitante con lotificación que sigue una pendiente abrupta de más de 60° de inclinación en las laderas del Cerro la Bola; hacia el este, el área de petrograbados limita, en primera instancia, con la calle de terracería del cementerio de Ciudad Perdida hasta internarse, en su porción sureste, en los límites de las viviendas y casas; hacia el sur limita con la barranca del Ojo de Agua y al oeste pasa en el borde de la cima de Cerro La Bola. Cabe mencionar que no existe una delimitación física en la zona arqueológica y que se puede acceder a ella para trasladarse a la parte superior del Cerro La Bola.

De acuerdo con investigaciones y con la recopilación de datos de la arqueóloga Martha Cabrera, las primeras noticias sobre la existencia de la zona arqueológica de La Sabana se remontan a 1952, cuando habitantes de Acapulco dan a conocer en los medios locales la existencia de los vestigios arqueológicos en la Colonia Ciudad Perdida. Parece que con ello se motivó una ola de saqueos que afectó gravemente los remanentes prehispánicos, hasta que un grupo encabezado por el doctor Mario Palmer se dio a la tarea de solicitar a las autoridades el freno al saqueo, al tiempo que él mismo y su grupo emprendían sus propias excavaciones. En 1957 solicitaron al INAH la habilitación de la zona arqueológica y el instituto comisionó para evaluar la importancia del sitio al arqueólogo Cesar Saénz, quien dio un dictamen negativo.

Tras una notificación del sitio, efectuada por el arqueólogo Román Piña Chan en 1960, el trabajo más completo que existe sobre esta zona arqueológica lo realizó Martha Cabrera, entre 1981 y 1984, en el marco del Proyecto Arqueológico Renacimiento, cuyos resultados se verían reflejados en la publicación *Los pobladores prehispánicos de Acapulco, Proyecto Arqueológico Renacimiento* (INAH, 1990), en la que se describe detalladamente la zona, siendo Cabrera quien señala que el sitio de La Sabana, "en los parámetros de monumentalidad de la región, para momentos del Clásico, fue el más importante". En 1995 la zona 5 de Mayo-La Sabana ingresa en el *Atlas Arqueológico Nacional* con la clave E14C57-12-048 y el nombre de La Sabana. Actualmente el INAH la considera abierta al público y cuenta con el custodio Francisco Rendón y el interés académico del doctor Rubén Manzanilla López, quien ha mencionado a esta zona arqueológica en diversas publicaciones.

La Sabana se remonta a los periodos Clásico y Epiclásico, que cronológicamente corresponden a los siglos II al X d. C. Su importancia radica en que representa la ocupación más grande para su tiempo en el actual municipio de Acapulco y por lo tanto posee atributos vitales para el entendimiento de las sociedades pretéritas del área. Además de su arquitectura, la gran cantidad de petrograbados constituye un testimonio excepcional por la temática plasmada y por mostrar las concepciones cosmológicas, la simbología, las cuentas calendáricas y aspectos religiosos del grupo prehispánico que la habitó. Se debe mencionar que en este sitio convivieron culturas establecidas en varias regiones de lo que hoy es el estado de Guerrero y que se encuentran en proceso de estudio.

La zona se divide en dos: un área que corresponde a los basamentos, terrazas y remanentes cerámicos dentro de las colonias La Sabana, Ciudad Perdida y 5 de Mayo,



y otra, donde se localizan los petrograbados, considerada como la sección abierta al público. En la porción baja de la zona arqueológica yacen al menos 23 rocas con petrograbados con diferentes temáticas, incluyendo la calendárica, la religiosa (representaciones de deidades prehispánicas), esquemática, abstracta y naturista (representación de animales). Un poco más arriba de los petrograbados se encuentran los remanentes de un basamento prehispánico construido con nódulos de granito y levantado en un área de pendiente media, lo que ha motivado la disgregación y erosión natural del monumento. En este lugar se ha encontrado una gran cantidad de materiales arqueológicos muebles (cerámica principalmente). Por último, entre el área de petrograbados y la cima de Cerro La Bola, existe una alta concentración de materiales cerámicos prehispánicos depositados en los riscos.

Para realizar los trabajos del PET en La Sabana se contó con cinco trabajadores durante dos meses; las labores se iniciaron el 2 de febrero: se realizó el chaponado de la línea de colindancia con la colonia 5 de Mayo y la barranca Ojo de Agua, a su vez límite con la colonia Alta Loma; también se arregló el camino de acceso. Además, durante la aplicación del programa se llevó a cabo la limpieza de la zona arqueológica y con este recurso se le dio mantenimiento menor y se acondicionó la caseta de servicios, trabajo que implicó la instalación de la herrería de la puerta y la ventana, así como pintura y limpieza generales. Una de las necesidades de sitios donde se encuentran petrograbados es la incorporación de cortafuegos alrededor de los elementos para evitar incendios debido a la vegetación.



DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Las actividades que se llevaron a cabo dentro de este programa fueron:

- ▶ Impermeabilización de 9.08 m² de la loza de la caseta de la zona arqueológica.
- ▶ Pintura de 41.27 m² de paredes por dentro y por fuera de la caseta.
- ▶ Pintura de 4.72 m² de loza o plafón de la caseta.
- ▶ Pintura de la puerta y una ventana.
- ▶ Excavación de la fosa séptica para el baño de la zona arqueológica.

Para su desarrollo se empleó a dos personas durante dos meses (45 días) en 644 jornales con un costo de \$51 el jornal.

IMPERMEABILIZACIÓN

Para llevar a cabo la impermeabilización de la loza de la caseta se desarrollaron varias tareas. Con un cepillo de alambre se raspó la superficie a fin de que el impermeabilizante se adhiriera con firmeza a la superficie. Posteriormente se aplicaron dos “manos” del impermeabilizante para garantizar su resistencia y durabilidad.



Impermeabilización de la caseta.



PINTURA

Las paredes se repasaron con un cepillo con la finalidad de cubrir las superficies en su totalidad. Debido a que algunas no estaban lo suficientemente planas, en algunos lugares se resanó con cemento y cal; posteriormente se pintaron las orillas de las paredes con una brocha fina para darle el acabado a las superficies y que no se vieran rayas fuera de los muros.



Antes y después de los trabajos en los muros de la caseta.



PINTURA DE LOZA O PLAFÓN

El trabajo consistió en dar acabado al plafón de la caseta considerando que al recubrir las superficies se protegen los exteriores y la impermeabilización.



Pintura de la caseta.

PINTURA DE LA PUERTA Y UNA VENTANA

Como complemento de los trabajos realizados en la caseta se pintó la puerta de acceso y una de las ventanas de la misma, lo que incluyó los marcos y la herrería.



Pintura de la ventana al lado izquierdo de la puerta.

EXCAVACIÓN DE LA FOSA SÉPTICA

La excavación para la fosa séptica se comenzó el 3 de junio; se cavó un pozo de dos metros de profundidad por 1.5 por lado, lo cual hace un área de 4.50 m^3 . Se aflojaron la tierra y la piedra con un pico para posteriormente removerla con pala. Cabe mencionar que la tarea fue lenta, ya que únicamente se cuenta con un pico y una pala, por lo que los trabajadores se turnaban para realizar el trabajo. Una vez que se terminó de cavar la fosa se colocó un recubrimiento de piedra en las paredes de la superficie para evitar que se filtren los desechos por todo el terreno. La piedra se encuentra acumulada en un espacio que se ha contemplado para estacionamiento de la zona arqueológica, lo que implica alrededor de 100 metros de acarreo hasta la fosa.





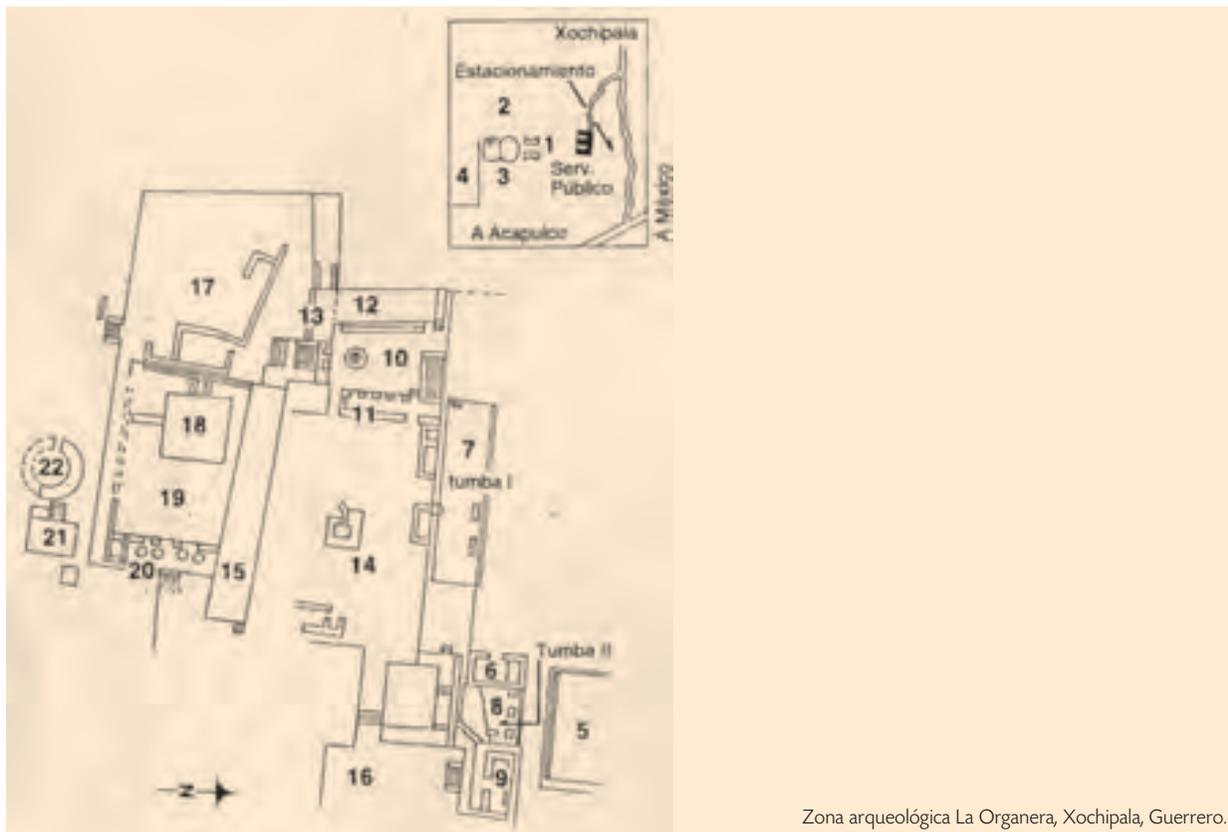
Construcción de la fosa séptica.



PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA ORGANERA-XOCHIPALA

ANTECEDENTES

La zona arqueológica la Organera-Xochipala se encuentra enclavada en la depresión del Balsas o Austral, en la región montañosa y semiárida del estado de Guerrero, a 1 140 metros de altura sobre el nivel del mar y 3 kilómetros al sudeste del poblado de Xochipala, municipio de Eduardo Neri (antes Zumpango del Río). Geológicamente se trata de una región sedimentaria y volcánica de conglomerados calizos cementados por materiales limosos y arcillosos conformada principalmente por el Grupo Balsas. El clima es cálido subhúmedo, con temperatura media



Zona arqueológica La Organera, Xochipala, Guerrero.



anual superior a los 22° centígrados. Actualmente la precipitación pluvial oscila entre los 450 y los 770 mm. La vegetación nativa de la depresión del Balsas es la típica del bosque tropical caducifolio. La zona arqueológica se encuentra dentro de un área de cerca de 20 km² que corre aproximadamente de Iguala a Chilpancingo, casi paralela y al poniente de la carretera federal México-Acapulco. Entre las formas que predominan están las cactáceas de tallos crasos columnares, de donde el sitio arqueológico toma su nombre.

En Xochipala, la pendiente de las estribaciones que bajan de la Sierra Madre del Sur hacia el río Mezcala se interrumpe por una meseta abruptamente cortada por numerosas barrancas, cuyos escurrimientos forman abundantes arroyos de temporal; en ella existen varios manantiales y los ríos que la limitan son el Huacapa, al norte, y el Coloapa, al sur. Entre las elevaciones montañosas más importantes están los cerros Apapalotepec, al sudeste, el Zacatoso, al sur, y el Tepeltzin al poniente.

La poligonal de la zona cubre 9-60-62 hectáreas y en ella se observan estructuras y espacios arquitectónicos monumentales, espacios techados con bóvedas en saledizo y un estilo decorativo a base de tableros en escapulario con hileras de clavos de piedra. Este asentamiento adecua su trazo a la topografía natural del terreno, la que sus constructores modificaron por medio de terracedos y rellenos artificiales generando planos escalonados que constituyen plazas y patios reforzados por corazas de piedra, alrededor de los cuales se encuentran las estructuras, siguiendo una orientación general y desnivel norte-sur con una pendiente de 30°.

El área de concentración de estructuras liberadas cubre 15 500 m², en los que se ubican tres plazas, cinco patios, 13 estructuras y cinco elementos arquitectónicos menores, los cuales se numeraron de manera consecutiva del 1 al 18. Actualmente, además del Juego de Pelota que se encuentra entre la plaza 4 y el patio 5, se puede hablar de la presencia de los Patios Hundidos ubicados en el patio 4; en la plaza 1 se localiza el Patio de los Palacios Porticados, así como el Templo del Ocaso, en las proximidades de la plaza 2. También se encontró una unidad habitacional y otro patio conocido como Patio Blanco, en donde se encuentran tres patios que conducen al Palacio Quemado y al Palacio de los Clavos.

Durante varias temporadas se han realizado excavaciones e investigaciones en este sitio que han generado diversas interpretaciones, tanto de sus estructuras como de los simbolismos y materiales arqueológicos. Entre los investigadores que se han interesado en esta zona se cuentan Paul Schmith, Óscar F. Sánchez Caero, Guadalupe Martínez Donjuán, Guadalupe Goncen, José Hernández y Rosa María Reyna Robles.

El PET comenzó el 23 de febrero y duró dos meses, durante los cuales se efectuó la revisión y reparación de los sistemas hidráulicos en los baños públicos, también la colocación de mamparas como división de los baños de mujeres y la colocación de dispositivos para papel sanitario y toallas; aunado a esto se llevó a cabo la reparación del tejado de la bodega y el cuarto del custodio, así como el arreglo del techado de la sala introductoria del museo. Entre las actividades que se desarrollaron en los exteriores del área de servicio se cuenta la colocación del rodapié en la malla ciclónica, la limpieza de los desechos de materiales, la sustitución de postes de madera del alambrado de púas y el desyerbe, chaponeo y limpieza de las áreas que comprenden la zona: patios hundidos, plaza norte y plataforma sur. Asimismo, se dio mantenimiento mediante la



limpieza de las áreas de museo y sanitarios, permitiendo que su uso sea más agradable para el público. Se debe mencionar que gracias a este proyecto se pudo dar también mantenimiento a algunas estructuras cambiando la tela de mosquitero en la cortina y en el acceso original de la tumba 1.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- ▶ Rehabilitación de cuatro hectáreas de la cerca periférica de la poligonal: reestirado y reengrapado de alambre de púas y sustitución de postes.
- ▶ Fumigación de cuatro hectáreas para control de maleza.
- ▶ Plantación de 150 árboles en el acceso.
- ▶ Desyerbe y limpieza de dos hectáreas.
- ▶ Colocación de arcilla para protección de pisos y escalinatas de estuco en el Juego de Pelota, Patios Hundidos, Patio de los Palacios Porticados y Templo del Ocaso.
- ▶ Colocación de delimitadores en áreas restringidas a base de alambre galvanizado: Juego de Pelota, Patios Hundidos, Palacio Blanco, Templo del Ocaso y Palacio Quemado.
- ▶ Rehabilitación de bancas.

Para su desarrollo se empleó a tres personas durante dos meses (45 días) en 270 jornales con un costo de \$51.00 el jornal.

REHABILITACIÓN DE CUATRO HECTÁREAS DE LA CERCA PERIFÉRICA

La rehabilitación de la cerca periférica se llevó a cabo en los tramos afectados de la poligonal de la zona arqueológica La Organera-Xochipala, la cual no se había cambiado desde que se trazó.



Algunos tramos del acceso a la zona en los que se puede observar el alambre oxidado y los postes podridos.



FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE PLAGAS

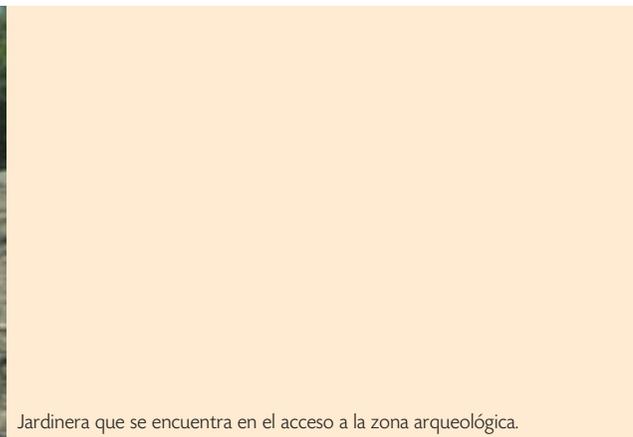
Se realizó control de plagas en toda la zona así como en los guardarrayas limítrofes, desde el estacionamiento hasta la plataforma sur; en total se cubrió una extensión de 4 hectáreas.



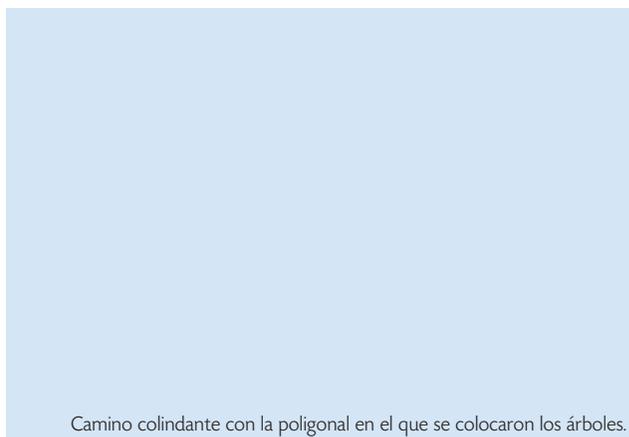
Fumigación de la maleza en la zona arqueológica.

PLANTACIÓN DE 150 ÁRBOLES EN EL ACCESO

Para llevar a cabo esta tarea se retiró la “cubata” –término con el que se conoce al matorral– con el fin de colocar la arbolada en el acceso a la zona arqueológica. Cabe mencionar que se conservaron los árboles criollos (cueramo y ficus).



Jardinera que se encuentra en el acceso a la zona arqueológica.



Camino colindante con la poligonal en el que se colocaron los árboles.



DESYERBE Y LIMPIEZA

El trabajo consistió en la limpieza de todos los matorrales pequeños que no mueren con los químicos que se utilizan para el desyerbe general y que, por lo tanto, es necesario remover manualmente. Se efectuó también limpieza en el área de servicios.



Limpieza de matorrales.



Vista posterior del Palacio de los Clavos donde se llevo a cabo limpieza general.



Limpieza del área de servicios.



COLOCACIÓN DE ARCILLA PARA PROTECCIÓN DE PISOS DE ESTUCO Y ESCALINATAS

Se abarcaron cuatro áreas: Templo del Ocaso, Juego de Pelota, Patios Hundidos y Patio de los Palacios Porticados.



Juego de Pelota cubierto con terraplén.



Patios Hundidos



Escalinatas del Juego de Pelota.



Patio de los Palacios Porticados.



Templo del Ocaso.



COLOCACIÓN DE DELIMITADORES EN ÁREAS RESTRINGIDAS

La colocación de delimitadores de alambre se llevó a cabo también en cuatro áreas de la zona arqueológica: Juego de Pelota, Palacio Blanco, Templo del Ocaso y Palacio Quemado.



Delimitador en Palacio Blanco.



Delimitador en Juego de Pelota.



Delimitador en Palacio Quemado o Estructura 29.



Delimitador en el Templo del Ocaso o Patio de la Tumba Oculta.

